



PONENCIA

DE:	Teniente de Fragata VERONICA VILLA MARTINEZ Capitán de Puerto de Bahía Solano	CONTRATO:	ORDEN DE COMPRA No. 141991
PARA:	CC MAURICIO DAVID CARRASCAL ORTIZ Grupo Intendencia Regional Pacífico	FECHA:	26/08/2025

ORDEN DE COMPRA No. 141991, SUSCRITO ENTRE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, INTENDENCIA REGIONAL PACÍFICO Y CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

1. RESUMEN GENERAL

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMO SE RELACIONAN EN EL PRESENTE EVENTO DE COTIZACION DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023, PARA LA CAPITANÍA DE PUERTO DE BAHÍA SOLANO, PERTENECIENTE A LA REGIÓN 14 DEL NOMBRADO ACUERDO.

Supervisor:	S3 VICTOR MIGUEL VIZCAINO FLOREZ
Fecha firma contrato	18/02/2025
Fecha Inicio de Ejecución	28/02/2025
Plazo ejecución	31/08/2025
Valor contrato Inicial	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS UN PESOS CON SESENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$31.567.701,63)
Modificaciones al contrato	<u>MODIFICATORIO No. 001: REDUCCIÓN A LA ORDEN DE COMPRA POR VALOR DE \$3.179.125,42</u>
Valor total del contrato	VEINTIOCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS M/CTE (\$28.388.576,21)

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

Referente a la Orden de Compra No. 141991, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMO SE RELACIONAN EN EL PRESENTE EVENTO DE COTIZACION DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023, PARA LA CAPITANÍA DE PUERTO DE BAHÍA SOLANO, PERTENECIENTE A LA REGIÓN 14 DEL NOMBRADO ACUERDO.”**, y que actualmente se encuentra en ejecución para la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, con toda atención me permito solicitar adición por valor de **DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$12.257.364,79) M/CTE** y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025 discriminados así:



Continuación Ponencia modificación a la Orden de Compra No. 141991

ADICION ORDEN DE COMPRA No 141991 ASI:	
OPERARIOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 9.091.329,60
INSUMOS	\$ 1.862.526,33
AIU	\$ 1.095.385,59
IVA	\$ 208.123,26
TOTAL	\$ 12.257.364,79

Que el día 18 de febrero se suscribió la Orden de Compra No. 141991 con la empresa CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

Que mediante oficio del fecha 25 de agosto del 2025, el señor S3 VICTOR MIGUEL VIZCAINO FLOREZ supervisor de la Orden de Compra No. 141991, solicita al ordenador del gasto aval para llevar a cabo adición por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$12.257.364,79) M/CTE y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025.

Que mediante oficio de fecha 25 de agosto del 2025 el Ordenador del gasto envía solicitud de aval a la empresa CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA, para efetuar adición por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$12.257.364,79) M/CTE y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025.

Que mediante solicitud de modificación de Ordenes de Compra No. 458994 de fecha 26 de agosto del 2025, la empresa CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA da su aval para llevar a cabo la adición por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS. (\$12.257.364,79) M/CTE y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025.

La presente adición de este presupuesto se realiza con el fin de garantizar dar continuidad la prestación del servicio y la entrega de insumos hasta el 20 de noviembre de 2025, para la Capitanía de Puerto de Bahía Solano, prolongando el bienestar a los funcionarios y público en general en las diferentes dependencias de las unidades mencionadas, preservando la imagen institucional y mejorando las condiciones físicas y ambientales en las que diariamente se prestan los servicios a cargo de la institución.

Así mismo se garantiza que las instalaciones y sus alrededores conserven las condiciones de salubridad e higiene necesarias para el óptimo cumplimiento de los objetivos misionales, permaneciendo en excelentes condiciones de desinfección, permitiendo un óptimo ambiente de trabajo, brindando un entorno cómodo, salubre y agradable para los usuarios, empleados, contratistas y visitantes.

Esta dependencia se permite informar que la Adición solicitada, está sustentada de acuerdo con el monto Presupuestal, a la especificidad del servicio requerido y a la normatividad aplicable al mismo, en especial con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, ya que el valor de la presente Adición no supera el cincuenta por ciento (50%) del valor del Contrato Inicial.

**FORMATO
PONENCIA**

A3 – Gestión Logística, Administrativa y Financiera
A3-FOR-049 v04



Ministerio de Defensa Nacional

Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Continuación Ponencia modificación a la Orden de Compra No. 141991

3. OBJETO DEL REQUERIMIENTO

En consideración a lo expuesto, solicitamos:

- Efectuar la adición a la Orden de Compra No. 141991 y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025.

4. SITUACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO

Valor del contrato:	\$28.388.576,21
Porcentaje Ejecutado a la Fecha:	66,47%
Porcentaje Tramitado para Pago:	66,47%

5. RESPALDO PRESUPUESTAL

NO. CDP	FECHA	TIPO GASTO	CUENTA	SUBCUENTA	OBJETO	ORDINAL	SUBORDINAL	RECURSO	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN	VALOR
11925	28-08-2025	A	02	02	02	008	005	16	SSF	Servicios de soporte	\$827.113.750

6. CONCEPTO DEL SUPERVISOR

En mi calidad de supervisor de la Orden de Compra No. 141991, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA EN CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS COMO SE RELACIONAN EN EL PRESENTE EVENTO DE COTIZACION DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023, PARA LA CAPITANÍA DE PUERTO DE BAHÍA SOLANO, PERTENECIENTE A LA REGIÓN 14 DEL NOMBRADO ACUERDO”**, manifiesto aval para llevar a cabo la adición a la Orden de Compra No. 141991 y prórroga del plazo de ejecución hasta el 20 de noviembre del 2025.

Lo anterior teniendo en cuenta la importancia de contar con el servicio de aseo y cafetería que requieren las unidades de DIMAR para su correcto funcionamiento, así mismo coadyuva a que las unidades que son operativas se concentren en el cumplimiento de sus objetivos, toda vez que sus necesidades de bienes y servicios van a ser absueltas por Grupo Intendencia Regional Pacífico.

Suboficial Tercero **VICTOR MIGUEL VIZCAINO FLOREZ**
Supervisor Orden de Compra No. 141991



Continuación Ponencia modificación a la Orden de Compra No. 141991

7. RECOMENDACIÓN

Así las cosas, respetuosamente me permito someter a consideración del señor Capitán de Corbeta, Coordinador Intendencia Regional Pacífico y delegatario del gasto, la presente ponencia para recomendar la adición y prorroga de la Orden de Compra No. 141991 celebrado entre la Intendencia Regional Pacífico y la empresa CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.

Atentamente,

Teniente de Fragata **VERONICA VILLA MARTINEZ**
Capitán de Puerto de Bahía Solano